

# Tras maratónica sesión, oposición unida logra aprobar acusación constitucional a Piñera

Después de casi 22 horas de debate, la Cámara de Diputados aprobó la Acusación Constitucional en contra de Sebastián Piñera, esto luego que los parlamentarios lograran reunir los 78 votos que se requerían para que el libelo avanzara hacia el Senado.

Consumada la votación, el diputado informante, Jaime Naranjo, señaló que la oposición ha demostrado un sello de unidad que puede en el futuro significar la posibilidad de elegir a un presidente, que a diferencia de Piñera, cumpla las leyes y las normas éticas exigidas para su cargo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-1.mp3>

El legislador quien tuvo la misión de extender por 15 horas el debate, cuestionó las maniobras y subterfugios sanitarios utilizados por la Derecha para defender a un mandatario que representa una deshonra en nuestra historia patria, subrayó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-2.mp3>

Jaime Naranjo si bien reconoció que es difícil lograr los votos en el Senado para destituir a Piñera, manifestó que la unidad de la Oposición puede lograr una señal de justicia para la sociedad chilena afectada por el Gobierno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-3.mp3>

Por su parte, La diputada Carmen Hertz advirtió que la persecución de las Seremías de Salud en contra de los parlamentarios que concurrieron a votar a la Cámara, son prueba de una persecución ilegítima ejercida por el Ejecutivo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-4.mp3>

Del mismo modo, el diputado Marcelo Díaz expresó que la articulación desesperada de Piñera por frenar la acusación en su contra, no rindió sus frutos ni pudo empañar un día histórico en la lucha por terminar con actos reñidos con la ética y la probidad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-5.mp3>

Marcelo Díaz respondió al oficialismo subrayando que lo que afecta a nuestra democracia no es la acusación Constitucional, sino la proliferación de hechos de corrupción, fraude y violación a los Derechos Humanos como los ejercidos por Sebastián Piñera.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-6.mp3>

Para el diputado Daniel Nuñez el juicio político que pesa sobre el mandatario refleja que carece de la mínima condición moral para conducir los destinos del país, al enriquecer a su familia y amigos aprovechándose los atributos de su cargo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-7.mp3>

Daniel Nuñez descartó la existencia de un provecho electoral en torno al libelo que revisará ahora el Senado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-8.mp3>

Tal como expresó el diputado Giorgio Jackson, lo ocurrido en la Cámara esta jornada, representa el principio del fin de aquellos que creían contar con privilegios e impunidad ejerciendo en este caso, la presidencia de la República, trasgrediendo la institucionalidad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-9.mp3>

En tanto, La diputada Karol Cariola llamó al Senado a actuar con cordura y terminar con un sentimiento de injusticia que prima por décadas en Chile en favor de los poderosos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-10.mp3>

En una línea similar, el diputado Boris Barrera afirmó que toda la labor desplegada por la Cámara no puede quedar en nada, siendo los senadores quienes deben priorizar los intereses de Chile, destituyendo a Piñera y poniendo fin a su estela de corrupción.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/NARANJO-11.mp3>

Ahora la acusación en contra de Sebastián Piñera pasará al Senado donde se requieren 29 sufragios para ser aprobada, lo que de ocurrir determina que el gobernante quedará destituido de su investidura y no podría ejercer ninguna función pública en cinco años.